Bogotá, 01 de NOVIEMBRE de 2022
RECIBIDO 01/11/2022
6493-2022

CUENTA DE COBRO N° 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

YOHAN FELIPE ZAMORA SANCHEZ
CC 1077089240 de Tocancipá

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 1375 de 2022, comprendido entre el 13 de Octubre de 2022 al 30 de Octubre de 2022, periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Sopo del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 338-883297-52 del Banco Bancolombia.

SON: UN MILLON VEINTI OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 1.028.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



YOHAN FELIPE ZAMORA SANCHEZ
CC 1077089240 de Tocancipá
No responsable de IVA
Dirección: conjunto ibiz
Municipio: Tocancipá Cundinamarca
Teléfono: 3124931736
Email: hfelpez@gmail.com